

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 **Hora:** 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA TERRITORIAL SAS
Sigla: INTER
Nit: 900723712 3 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02443384
Fecha de matrícula: 22 de abril de 2014
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 140 #13-86 Local 1
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ingterr@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3102658829
Teléfono comercial 2: 8056282
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 140 #13-86 Local 1
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ingterr@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3102658829
Teléfono para notificación 2: 8056282
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 **Hora:** 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. sin num del 25 de marzo de 2014 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2014, con el No. 01828356 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIERIA TERRITORIAL SAS.

Que por Documento Privado aclaratorio del 19 de abril de 2014, inscrita el 22 de abril de 2014, bajo el No. 01828356 del libro IX, se aclaró el Documento Privado de constitucion.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: a. Consultoría: a) el estudio, diseño, planeación, contratación e interventoría de obras civiles, arquitectónicas, agroforestales, geomorfológicas, ecológicas, de impacto y evaluación ambiental, de ordenación y adecuación de tierras, tratamientos silviculturales, desarrollo y manejo de cuencas hidrográficas y de planes de desarrollo regional y urbano.; b) asesoría, consultoría, interventoría y prestación de servicios técnicos y científicos relacionados con la ingeniería civil y agroforestal en lo relativo a sistemas de información geográfica, fotointerpretación, estudios agrológicos, de suelos, prediación, avalúos, trazados viales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 Hora: 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cubicación y perfiles.; c) elaboración de todo tipo de trabajos, estudios y proyectos en materia de urbanismo, arquitectura e ingeniería. B. Construcción: a) la contratación y ejecución de obras civiles, arquitectónicas, agroforestales, geomorfológicas, ecológicas, de impacto y evaluación ambiental, de ordenación y adecuación de tierras, de desarrollo y manejo de cuentas y cuencas hidrográficas, de programas de repoblamiento vegetal y control de erosión, de tratamientos silviculturales, de programas de paisajismo y ornamentación y de planes de desarrollo regional y urbano y de toda clase de construcciones; b) la fabricación, procesamiento, ensamblaje, comercialización, instalación y distribución de productos destinados a las construcciones públicas y privadas; c) realización de trabajos, estudios y proyectos en materia de urbanismo, arquitectura e ingeniería civil y agroforestal; d) la promoción, el estudio, la programación, la construcción, la administración y la venta de proyectos de urbanizaciones, parcelaciones, centros de vivienda, edificios, oficinas, centros industriales y centros comerciales; e) las demás actividades encaminadas al desarrollo de proyectos de construcción relacionados con la ingeniería civil y forestal. En desarrollo del objeto social antes mencionado y para su cabal cumplimiento la sociedad podrá: 1. Fusionarse con otras sociedades y/o transformarse. 2. Asesorar entidades y personas en general para el desarrollo de proyectos que requieran especial tecnología, importando y exportando bienes y servicios para dicha actividad. 3. Implementar las asesorías y consultorías que se contraten para la aplicación de técnicas especialmente diseñadas para conjugar la integración de una variedad de fuentes en recursos disponibles. 4. Podrá realizar o contratar estudios y promociones para el establecimiento y construcción de sociedades nuevas o para el ingreso de sociedades ya existentes. 5. Realizar estudios y/o prestar asesorías integrales a entidades o a empresas públicas y privadas en lo relacionado con las aplicaciones básicas de los sectores de vivienda. 6. Celebrar contratos administrativos, civiles, comerciales e industriales con personas naturales y jurídicas, sean estas de derecho público o privado, tanto nacionales como extranjeras, y/o en consorcio, convenientes para el logro de los fines de la sociedad. 7. Comprar, vender, arrendar, instalar, mantener y reparar equipos y demás bienes muebles o inmuebles, tanto de la sociedad, como de entidades y compañías afines al objeto social de esta sociedad. 8. Celebrar el contrato comercial de cambio de todas sus modalidades tanto como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar, recibir letras, pagares o cuales quiera otros efectos de comercio e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 **Hora:** 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instrumentos negociables y celebrar toda clase de operaciones y contratos con entidades bancarias y demás intermediarios financieros y compañías de seguros. 9. Transigir y celebrar el compromiso en las cuestiones de su interés, recibir en garantía de los contratos que celebre, hipotecas, prendas, cauciones sobre propiedades y acciones. 10. Adquirir bienes de cualquier naturaleza muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre muebles de su propiedad y constituir cualquier clase de gravámenes sobre ellos. 11. Representar empresas nacionales y extranjeras, dedicadas a actividades similares o conexas, afines al objeto social. 12. Importar y exportar equipos y demás bienes muebles relacionados con su objeto social. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto del mencionado, tales como: formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : \$0,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : \$0,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$0,00
No. de acciones : 0,00
Valor nominal : \$0,00

CAPITAL:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 Hora: 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$349,000,819.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$349,000.819

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$349,000,819.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$349,000.819

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$349,000,819.00
NO. DE ACCIONES : 1,000.00
VALOR NOMINAL : \$349,000.819

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La administración de la compañía y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un empleado titulado gerente designado por la asamblea general de accionistas de la sociedad para períodos de dos (2) años, reelegible indefinidamente y removible por ella libremente en cualquier tiempo. Todos los empleados de la compañía con excepción del revisor fiscal y los dependientes de este, si los hubiere; estarán sujetos al gerente, este será reemplazado por un funcionario titulado gerente suplente, quien será designado en idéntica forma que el gerente y con las mismas facultades del primero.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 Hora: 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Corresponde al gerente y al gerente suplente, el ejercicio de las siguientes atribuciones: a) nombrar a los empleados cuya designación no corresponda a la asamblea de accionistas o a la junta directiva o celebrar con ellos los respectivos contratos de trabajo, b) realizar las funciones y/o atribuciones que le deleguen el representante legal o el representante legal suplente, c) cuidar de la oportuna recaudación de los dineros de la sociedad y atender oportunamente el cumplimiento de las obligaciones contraídas por ella; d) convocar a reuniones ordinarias a la asamblea general de accionistas o a extraordinarias por iniciativa propia o cuando lo soliciten los accionistas que representen, por lo menos, la cuarta parte de las acciones suscritas y pagadas o cuyas cuotas no estén en mora de pago, o lo ordene el superintendente de sociedades, e) presentar a la asamblea de accionistas en sus sesiones ordinarias, cuentas comprobadas de su gestión presentando para el efecto: 1. Estados financieros de propósito general cortados al fin del ejercicio junto con sus notas, 2. Un proyecto de distribución de utilidades 3. Los dictámenes y demás informes emitidos por el revisor fiscal o por contador público sobre los estados financieros, y 4. Un informe de gestión que deberá contener toda la información exigida para el informe que deben presentar los miembros de la junta directiva, información que podrá presentarse en forma conjunta o separada con el de tal órgano social; f) tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales; vigilar las actividades de los empleados de la administración de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija buena marcha de la compaginación; g) presentar a la junta directiva balances periódicos de prueba, y presentarle los informes que esta le solicite en relación con la compaginación y las actividades sociales; h) corresponde al gerente presentar a consideración de la junta directiva temas para la elección de gerentes de las agencias y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 Hora: 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sucursales de cada sede donde la sociedad opere, y presentar propuestas motivadas para su remoción cuando lo considere conveniente o necesario, i) presentar a la asamblea cuentas comprobadas de su gestión, ejercer las funciones que le deleguen y cumplir las órdenes o instrucciones que le imparta la asamblea de accionistas; j) autorizar la apertura de agencias y sucursales en cualquier parte del país o del exterior; k) elegir y otorgar facultades a los gerentes de cada sede donde la sociedad opere. Los gerentes de las sucursales y agencias estarán bajo la continuada subordinación del gerente; l) en general cumplir y hacer cumplir oportunamente los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y las actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. sin num del 25 de marzo de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2014 con el No. 01828356 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Mariño Espitia Melba	C.C. No. 000000035459352

Mediante Acta No. 01 del 31 de agosto de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2014 con el No. 01864857 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Baron Arias Ricardo	C.C. No. 000000019319037

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 Hora: 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 08 del 24 de julio de 2020 de la Asamblea de Accionistas 02625521 del 15 de octubre de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4769
Otras actividades Código CIIU: 7111, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 101.000.007
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 **Hora:** 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2025 Hora: 10:01:53
Recibo No. AB25573018
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B255730189A929

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO